

Incrementará México 27.8 por ciento producción agrícola gracias a planeación estratégica de SAGARPA

Ciudad de México, 01 de noviembre de 2017

- **Con el impulso a 38 cultivos se logrará avanzar de 126.3 millones de toneladas de productos agrícolas a 174.5 millones de toneladas.**

México es uno de los principales países productores y exportadores de alimentos en el mundo y cuenta con el potencial productivo, condiciones agroclimáticas, infraestructura, mano de obra especializada y la participación del Gobierno de la República que instrumenta políticas públicas y programas para reorientar al sector agroalimentario en su adaptación a la demanda de los mercados nacional e internacional.

En este contexto, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) impulsa planes estratégicos enfocados a consolidar el sector primario como uno de los principales motores de la economía nacional, entre los que se desprende el Plan Agrícola Nacional, con una visión de largo plazo 2017-2030.

El objetivo central es maximizar la producción en 38 cultivos mexicanos claves, a través de la implementación de acciones y proyectos que propicien rendimientos óptimos en regiones estratégicas, de acuerdo con sus condiciones agroclimáticas y de mercado, a fin de pasar de las 126.3 millones de toneladas de productos agrícolas a 174.5 millones de toneladas, lo que significará 27.8 por ciento más, en un esquema establecido a 12 años.

Esta proyección establece que en el 2018 se podrán alcanzar 142.8 millones de toneladas (4.5 por ciento más) y en el 2024, 157.9 millones (15.6 por ciento). En relación al valor de la producción, se busca superar lo logrado en 2016, con un registro de 366.6 mil millones de pesos; en 2018, se esperan 391.7 mmdp; 2024, 443.2, mmdp y en el 2030, más de 500.3 mil millones de pesos.

La Planeación Agrícola Nacional 2017-2030 agrupa los productos básicos: trigo grano, cristalino y harinero; maíz blanco y amarillo; café, caña de azúcar, frijol, avena forrajera, y cacao; oleaginosas (canola, girasol, cártamo y soya), así como sorgo garbanzo, arroz y manzana.

Además de los cultivos estratégicos con potencial de mercado agave (tequila y mezcal); aguacate; bioenergéticos (higuerilla, jatropha y apego dulce); mango, piña y algodón; chiles y pimientos; cebada grano y jitomate; cítricos (limón, naranja y toronja); uva, papaya, palma de aceite y fresa; frutillas del bosque (arándano, zarzamora y frambuesa), nuez pecanera, vainilla y palma de coco.

Cabe destacar que, entre las funciones de la SAGARPA, como cabeza de sector, están el formular, conducir y evaluar la política pública de desarrollo rural, con el objetivo de elevar el nivel de vida de las familias en el campo, mediante una ruta de acciones dinámicas para alinear los trabajos de los sectores público, privado, académico y de investigación que logre un crecimiento sustentable.

Asimismo, para la SAGARPA, resulta primordial el papel de la investigación e innovación para detonar nuevos mecanismos de producción, industrialización y comercialización de alimentos sanos e inocuos, por lo que se desarrollan en el país más y mejores esquemas en la agricultura de precisión, mejoramiento genético, así como una mayor inversión en el sector agroalimentario.